EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 15 de Octubre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Num. 13.239

POR LA TOLERANCIA

Las honras fúnebres decretadas por el Poder Ejecutivo al que fué arzobispo de Montevideo, monseñor Soler, así como las manifestaciones con que una gran parte de la opinión pública, desvinculada por completo del catolicismo, recibió el fallecimiento de aquel compatriota, no han sido recibidas con agrado por la fracción exaltada de los elementos liberales, que miran lo primero como un acto de deslealtad y lo segundo como una claudicación. Ambos cargos están admirablemente contestados en el notabilísimo discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores en el atrio de la Metropolitana al llegar los restos del ilustre muerto. Sin embargo, como ese caso particular plantea una cuestión de carácter general y de interés palpitante, cual es la de la tolerancia y el respeto que merecen las ideas agenas, por extraviadas que sean, por absurdas que parezcan, sentimientos no muy bien comprendidos ni practicados por muchos espíritus cultos é ilustrados, juzgamos conveniente detenernos á dilucidarla.

El acto del Poder Ejecutivo asociándose al último tributo rendido al doctor Soler, no necesita muy largo alegato para quedar plenamente justificado. Las leyes vigentes, interpretadas con lealtad, no permiten dudar de que su obligación estricta era proceder como ha procedido. Pero nos apresuramos á agregar que si las leyes nada hubieran previsto al respecto, se habría impuesto de igual modo el homenaje oficial al doctor Soler. Espíritu científico, estudioso infatigable, servido en sus afanes por una inteligencia bien equilibrada, dió, aquel, verdadero brillo á la iglesia nacional, y la iglesia nacional, aún para los que, como nosotros, no comulgan en sus altares, constituye una parte importantísima de la sociedad, que reflejará descrédito ó brillo sobre la patria, según sean los hombres que la dirijan. En el seno del clero sudamericano, generalmente virtuoso, pero de cultura limitada, nuestro arzobispo se destacaba con relieves propios. Además, perdiendo en la silla episcopal las pasiones ardientes que caracterizaron su juventud de propagandista batallador, el doctor Soler dirigió con serenidad y altura la poderosa institución á sus luces confiada, evitando así, tal vez, que nuestra sociedad se despedazara en una lucha religiosa que hubiera agregado un factor más, de división y de anarquía, á los que ya existen en el seno del país. Ha sido, pues, un tributo justo el que le ha dedicado el Poder Ejecutivo, como ha sido acto de justicia en la gran mayoría de la prensa, compartir el sentimiento de los católicos ante la pérdida sufrida.

La noble sinceridad de las almas crea vínculos de solidaridad estrecha entre los hombres de ideas más opuestas. No es posible concebir, no es deseable siquiera, la uniformidad completa de sentimientos en el seno de un pueblo. Las tendencias más antagónicas tienen cabida en su seno y es necesario conciliar el esfuerzo constante de cada una para predominar sobre las otras, con la vida social, armónica y tranquila, que tiene por base indeclinable la consideración y el respeto mútuos. Se explica que en el ardor de la lucha desaparezcan algunas veces dichos sentimientos, para hacer lugar á otros cuyos efectos se deploran algún día, casi siempre demasiado tarde, pero cuando la muerte viene á detener el brazo y á sellar los labios de un adversario inteligente y leal, es inexplicable que perduren esas pasiones bravías, obscureciendo el recto criterio de los hombres, hasta impedirles reconocer los méritos del caído. Descúbrese el guerrero ante el cuerpo del que cayó luchando como bueno frente á él, extinguiéndose toda cólera, todo encono, ante la sombría majestad de la muerte; y si esa es la actitud de los que un momento antes jugaron la vida con toda la exaltación que produce el instinto de conservación amenazado, no es concebible que, dignamente, se pueda tener otra en las lides incruentas de la idea.

Tal es, por lo demás, la norma de conducta que adoptan los grandes espíritus de todos los pueblos. En el período álgido del antagonismo entre Fox y Pitt, que afectaba los intereses más vitales de la Inglaterra, la sola enfermedad del segundo hizo enmudecer al primero, para todo lo que no fuera pronunciar, con voz nublada por emoción profunda, el elogio de la personalidad de su rival. Cuando Spencer Perceval caía bajo el arma de un asesino, Ponsomby, jefe de la oposición, pronunciaba en la Cámara de los Comunes, estas nobles palabras: «Nadie ha encontrado más falsas que yo las opiniones de Perceval, pero he tenido siempre la más alta opinión de su honorabilidad y el mayor afecto por su persona.» La muerte de Disraeli fué llorada por Gladstone como una desgracia nacional, y años más tarde, cuando focó su turno á Gladstone, á Gladstone, acusado alguna vez por sus adversarios de conspirar contra la integridad del Reino Unido, un movimiento de dolor intenso sacudió á todos los ingleses. España, cuyos hijos revelan en la oposición de ideas, una vehemencia capaz de recordarnos que nuestras intolerancias no son charrúas, como generalmente se dice, sinó españolas, nada ha tenido que envidiar, á ese respecto, á la libre y tolerante Inglaterra. Cánovas, Castelar, Sagasta, Pí y Margall y tantas otras personalidades ilustres, han entrado en la inmortalidad con el aplauso y la admiración de sus más encarnizados adversarios, y, en hora reciente, la muerte de Salmerón ha enlutado aún á la misma monarquía. Del Valle, Alem, Mitre, Pellegrini, Quintana, son otros tantos ejemplos de la misma noble y elevada manifestación: representaron tendencias diferentes, combatiéronse con rudeza en muchas ocasiones, y concentraron, sin embargo, al morir, en un homenaje uniforme y en un común dolor, á todo el pueblo argentino. Guárdase para los réprobos, para los malvados, el anatema póstumo y se reserva un tributo de respeto, á veces de amor, para el error sincero, al que se consagró toda una vida.

Pero es que la sinceridad del error no se reconoce á los católicos. No es admisible que hombres inteligentes é ilustrados acepten los dogmas de la iglesia católica, santísima trinidad, inmaculada concepción, infalibilidad pontificia, presencia real en la eucaristía, en una palabra, todas las bases fundamentales de aquella religión, que repugnan profundamente á nuestra inteligencia. Los católicos ilustrados no pueden ser, no son sinceros: tal es el lema predilecto de muchos espíritus que se dicen liberales; tal es su base para juzgar al adversario, lesiva á todas luces injusta y á todas luces errónea. La persistencia de la fé católica en muchos cerebros fuertes, tiene una explicación natural que no permite atribuir el hecho á explotaciones mezquinas. Siglos y siglos ha vivido la humanidad impregnándose de esas ideas. ¿Cómo sorprendernos de que perduren todavía en muchas inteligencias? Nosotros, precisamente, descendientes en línea recta del pueblo más católico de la Europa, de aquel cuyo ardiente fanatismo dió los más altos exponentes de la pasión religiosa, en la fé sombría de Felipe II y en la férrea voluntad de Loyola. Colocad á quien tal herencia lleva sobre sí, en un hogar católico, al cuidado de maestros católicos, bajo la influencia de un medio que cultivará sus predisposiciones hereditarias, y no tendréis que asombraros de que surja de tal incubadora un católico inteligente y sincero. Pugnará la razón por abrirse paso de vez en cuando, pero la fé será más fuerte, la fé, que no viene á ser, en este caso, más que todo el pasado gravitando sobre el presente con sus ideas, sus prejuicios, sus cualidades y sus defectos. Los espíritus más ilustres ¿no tienen, acaso, supersticiones y preocupaciones inconcebibles? ¿Cuántos se sientan con inquietud á una mesa en que hay trece comensales? ¿Cuántos hay, que tienen todavía prevenciones contra la jettatura? Su razón les dice que son, esas, puerilidades absurdas, pero algo más íntimo, más hondo los impulsa con fuerza irresistible á incurrir en semejantes debilidades.

Gloria eterna de la humanidad, Guyau ha dejado maravillosamente definida la posición recíproca de católicos y libre-pensadores en esta forma eminentemente aleccionadora: «Encuentro á menudo, decía, cerca de mi hogar, á un misionero de barba negra, de mirada dura y aguda, á ratos atravesada por resplandores místicos. Parece sostener una correspondencia con el mundo entero. Trabaja mucho, y trabaja, precisamente, en edificar lo que yo pretendo demoler. ¿Nuestros esfuerzos en sentido contrario se perjudican acaso? ¿Por qué? ¿Por qué no seremos hermanos, humildes colaboradores en la obra humana? Convertir los pueblos primitivos á la idea cristiana, librar de la fé positiva y dogmática á los que han llegado á un grado más alto de civilización, son dos tareas, que lejos de excluirse se completan. Misioneros y libre-pensadores cultivan diferentes plantas en terrenos diferentes, pero, en el fondo, unos y otros no hacen más que trabajar por la fecundidad incesante de la vida.» ¡Qué luz brota de estas palabras! ¡Cómo se hermaniza el alma en contacto con estas manifestaciones de un espíritu excelso! En el seno de cada pueblo hay también una diversidad infinita de plantas que admiten tierra diferente y diferentes métodos de cultivo. Por eso, Guyau, colocado frente á la tumba que ha de recibir los despojos de nuestro arzobispo, habría sabido hacer honor á sus méritos. Habría reconocido en él un colaborador en esa labor común que comienza el misionero y corona el sabio. Cubriría el yerto cuerpo del prelado con su mirada, llena de ese amor infinito que proviene de la inaccesibilidad á todas las pequeñas pasiones y á todas las miserias terrenales; y diría, con autoridad inmensamente superior á la de todos los que sobre estas cosas hemos hablado, que hay un fanatismo tan vedado á los espíritus verdaderamente liberales, como el de los que, hace siglos, pretendían imponer su religión por el hierro y por el fuego: el de los que buscan el triunfo de su programa por la violencia moral del insulto, de la inconsideración absoluta para con los sentimientos más sinceros, del desconocimiento de toda virtud y de todo valor intelectual en los que no comparten sus ideas.

La reforma constitucional

Hemos sostenido en varios artículos la conveniencia de limitar la reforma de la Constitución á los artículos que á la misma reforma se refieren.

Pues bien, sabemos que el señor José Enrique Rodó presentará á la comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, un proyecto en el sentido expresado.

El señor Rodó propondrá que la reforma sea cometida á una convención constituyente; y fundará su proyecto en la conveniencia nacional de que el nuevo Código político nazca rodeado de una suma considerable de opinión y prestigio, que se imponga á todos los partidos; así como en la conveniencia, no menor, de que en las deliberaciones constitucionales participen muchos elementos de primera línea por su ilustración y experiencia, que no forman parte de la actual asamblea.

Si la idea fuera aceptada, quedarían postergadas las demás proposiciones de reformas hasta tanto que la convención abordase el magno problema.

Esta fórmula, según nos ha manifestado el señor Rodó, no importaría siquiera, como nosotros lo hemos demostrado, la menor pérdida de tiempo; pues, como es sabido, la actual Legislatura sólo puede «proponer» reformas, debiendo la Legislatura siguiente sancionarlas. Ahora bien: propuesta por la actual la convocatoria de la Convención, podría la siguiente convocarla de inmediato, de modo que la reforma constitucional se verificaría en el mismo plazo que si se hiciera por los procedimientos actuales.

¿QUÉ DICEN USTEDES?

EL LIBERAL

No quiere que se diga que el cristianismo ha redimido á la mujer.

«Que no se alegue el culto de María. Ese culto, el más bello y poético de los que encierra el cristianismo, habría podido suavizar las asperezas místicas, haciendo penetrar en las tinieblas de una presencia de dolor y de muerte torrentes de luz y de vida. Pero el ascetismo triunfó. María, virgen y madre, dejó de ser mujer. A fuerza de querer ensalzarla, condensando en su persona cualidades incompatibles y excelencias contradictorias, se logró ponerla fuera de la humanidad. Es la esposa de Dios; la encarnación del milagro. La mujer no puede hallar su semejante en ese ser excelso, sobrehumano, sin sexo, expresión pura de la gracia. Y cuando así fuere, cuando el culto de María significase la elevación de la mujer á los altares, ¿qué novedad habría introducido en las tradiciones religiosas del mundo por lo que atañe á la consagración del elemento femenino? También tuvo el paganismo sus diosas: Juno, la soberbia, celosa y arrogante compañera del dueño del Olimpo; la severa Minerva, patrona de la sabiduría y de la guerra; la rubia Ceres, coronada de espigas; Diana, la virgen cazadora; Venus, hija de la espuma, encarnación de la hermosura y madre del amor. Estas divinidades luchan con sus compañeros de Olimpo, los subyugan, los engañan ó los vencen. El alma entera femenina se [illegible] en el cielo por las fuerzas y gracias fantasías del helenismo.»

No nos convence.

Hay alguna diferencia entre el culto cristiano y aquella poesía perpétua del Olimpo, tan bien satirizada en «Orphée aux enfers».

LA DEMOCRACIA

Consagra su primera página al homenaje al coronel Antonio Mora.

EL DIARIO ESPAÑOL

Después de ensalzar la competencia de los estudiantes [illegible], el [illegible] de los profesores en los términos siguientes:

«Y si de la competencia de los que aprenden en España, manifestada por modo inequívoco en su labor, pasamos á la pericia del profesorado patrio, reflejada inequívocamente en sus libros, ¿dónde está ese ateísmo que nos separa? ¿dónde esa inconmensurable deficiencia? Prescindiendo del vario ó del opuesto criterio de sus autores, ¿no pueden competir los libros de Ortí y Lara y de Polo y Peyrolón, con los de Tiberghien, ni los de Conde y Luque y Fernández Prida con los de Fiore ó los de Asser, ni el de Cepeda ó el de Posa Pujares con el de Arhens, ni los de Moreno Espinosa con todos los manuales de historia que se leen en todo el mundo? ¿Quién aventaja á Azcárate en la investigación sobre el derecho de propiedad? ¿No se admiran, propios y extraños, de los parientes y de [illegible] Ureña? ¿Será más razonado ni más cabal el «Arte de la lectura» de Legouvé que el de Rufino Blanco? ¿No acatan los franceses de aquel preclaro maestro español, declarando que en tan concienzudo libro se recoge la última palabra de la ciencia de la educación? Páginas definitivas de verter á su lengua la «Pedagogía» [illegible] á los libros de Fernas y Hurtado, y en toda la bibliografía europea se registran pocos libros de Derecho político con tanta lógica en el plan, con tanta templanza de criterio y con tanta meridiana claridad de exposición como el de nuestro Santamaría de Paredes.

La histología de Cajal es orgullo de la ciencia de nuestro siglo, los trabajos lingüísticos y filológicos de Menéndez emulan á los que se hacen en Berlín. Carracido y Gógorza figuran en la vanguardia de los biólogos europeos y americanos, nuestra facultad de Ciencias tiene catedráticos que [illegible] Simarro y Echegaray.

No; ni la obra de los maestros ni el trabajo de los estudiantes desmerecen comparándolos con los extranjeros.»

LA VIDA AL PLATA

Combate el monopolio del alcohol.

EL DIA

Se ocupa de los derechos de ciertos particulares á los terrenos submarinos del puerto.

«El tema es interesante, dice, y no se puede resolver en todos sus detalles y complicaciones dentro del marco estrecho de un artículo. Hay, sin embargo, algunas conclusiones que se imponen á todo el que reconozca los legítimos derechos del Estado á la magna obra que está en vías de ser terminada. Así, por ejemplo, sería absurdo que los propietarios de los terrenos submarinos pretendieran tener acceso al puerto y que sus dominios se extendieran hasta los mismos muelles en construcción. Estas obras son nacionales, han sido construidas durante varios años á expensas de los caudales de todos: puede decirse que en ellas no hay un solo ciudadano que no haya contribuido con su peculio, y sería algo inconcebible que en el momento en que la obra va á producir sus frutos, éstos se compartieran con quienes no han hecho [illegible] legal que autorice semejante copartición.

Dejando de lado esta hipótesis absurda de la copartición de ciertos particulares en el usufructo de la gran obra portuaria, debemos también anticipar que consideraríamos inexplicable que se expropearan los terrenos llamados submarinos, pagando como precio de expropiación una cantidad de dinero que comprendiera el aumento de valor [illegible] las obras del puerto. El aumento de valor no debe tenerse en cuenta al hacer la expropiación porque es el efecto de la obra que motiva esa misma expropiación. No es por la industria de los propietarios, ni por el esfuerzo de éstos que el aumento de valor se ha producido. El aumento de valor es debido única y exclusivamente á las obras portuarias realizadas por el Estado con el tesoro de todos. Y este aumento de valor, producto exclusivo de los esfuerzos colectivos no puede ser aprovechado por los particulares. Si el Estado que paga las obras [illegible] la valorización que estas mismas producen resultaría que, en realidad, pagaría dos veces sus esfuerzos. Una, al construir la obra, y otra, al pagar á los propietarios los efectos de estas obras.

En las expropiaciones hay que atender al valor de las propiedades anterior á las obras portuarias, y hay que atender también al origen de esas mismas propiedades. Esto envuelve, cuestiones legales que estudiaremos en otro artículo.»

LA TRIBUNA POPULAR

Dice que «la experiencia realizada nos demuestra bien á las claras lo que para nosotros no constituye de ninguna manera una novedad: que el crecimiento vegetativo de la población no podrá darnos jamás, en ningún caso, — aun desaparecidas en absoluto las causas que hoy lo merman, — los [illegible] á que aspiramos.

El único recurso capaz de proporcionarnos tan trascendentales bienes es la inmigración extranjera, la cual nunca podrá ser grande y fructífera si no se la cimenta sobre la base de la verdad y de la sinceridad, ó, lo que tanto importa, mientras no podamos ofrecer á los extranjeros, comodidades y ventajas de todo orden en el orden material y garantías que hagan efectivas y seguras la obtención de esas ventajas y de esas comodidades.

El sistema político implantado por el gobernante anterior y que el mandatario actual conserva y continúa con verdadera inconsciencia del mal que entraña y de las consecuencias funestas que tiene que aparejar, es el causante directo de las resultas que palpamos.

Formulemos todos los ciudadanos bien intencionados, votos fervientes por su rápida desaparición, sin distinción de partidos, ya que, sean cuales fueren los extravíos del presente y los rumbos extraviados de la fracción dominante, no hay ninguna colectividad política en la República que se proponga la ruina de la patria y que cifre su aspiración en el advenimiento de las desgracias nacionales.»

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Dice que lo que hasta ahora ha resultado de la protección exajerada acordada á las industrias, es que la vida nacional se ha encarecido hasta un punto que la hace insoportable para las clases pobres y trabajadoras, es el botar privado al tesoro público de ingentes sumas, que por sí solas hubieran bastado para resolver más de un problema, es crear dificultades al país en sus relaciones comerciales con otros países, es dar el espectáculo de que, productores y exportadores como somos de las primeras y ricas materias como las lanas, los cueros y otras no menos importantes, nos las devuelven en productos fabricados, con los que aún no puede competir la industria nacional, ni en calidad, ni en duración, ni aún en la baratura de algunos de ellos, á pesar de los impuestos y gastos que sobre ellos pesan al introducirse en nuestro mercado.

Hemos creado industrias, sí; ¿pero á qué precio y á qué sacrificio?

Tenemos por ejemplo una fábrica de azúcar, á la cual se han concedido primas realmente fabulosas y á la que se han otorgado bastantes primeros para la introducción de azúcares no refinados, con evidente perjuicio del comercio importador, y ese artículo, que indudablemente se fabrica nacional y que es de primera necesidad se vende tanto ó más caro que el extranjero, [illegible] la fabrican, sinó en los precios cobrados á ella sin contar con que en calidad, no puede, ni con mucho, competir con el producto importado.

Política colorada

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Se reunió ayer tarde el Comité Ejecutivo Nacional, bajo la presidencia del doctor Antonio Mª Rodríguez y con asistencia de los señores Blengio Rocca, Espalter, Brito, Sosa, Manini y Ríos y Ruchon.

Fueron aceptadas las proclamaciones de los doctores Manuel B. Otero, Adolfo H. Pérez Olave, Federico Fleurquin, Francisco Accinelli, Ramón G. Saldaña y señor Ventura Enciso, para candidatos á senadores por los departamentos de Artigas, Durazno, Soriano, Canelones, Salto y Florida, respectivamente.

La Comisión de Artigas proclamó á los señores Leonardo B. Brito, Plácido S. Balestrino, Feliciano G. Ramos y doctor José León Barreto, como suplentes de senador por ese departamento.

Monseñor Duprat

Ayer de tarde regresó á la vecina orilla el gobernador interino de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Duprat, quien se había trasladado expresamente á esta capital, para asistir á las exequias del arzobispo Soler.

El distinguido viajero fué acompañado á bordo por el introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja y gran número de personas de nuestra sociedad.

El Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores enviaron á uno de sus ayudantes á despedir á dicho prelado.

NOTAS RURALES

EXPOSICIÓN DE TACUAREMBÓ

DIVERSAS INFORMACIONES

Todas las noticias que se reciben de Tacuarembó, aseguran un completo éxito al torneo ganadero que se celebrará en San Fructuoso el 25 del corriente mes y días siguientes.

Los principales establecimientos de la República envían ganados á esa exposición, pues entre los solicitantes de local nos consta que figuran «Los Altos», «San Pedro», estancias de don Santos L. Urioste, Juan Zamaniaur, Braga Hnos., José Elorza, Carlos Reyles, Amespil, Orofio Silveyra, Buañt, Nazabal, Naguila y Tejería, J. B. Pereyra, Habaga, Bentancor y Ca., E. Alves, Antenor Pereyra, Miguel Young, Antonio Baptista, Alberto Nin, cabaña Las Tres Marías, y otras estancias y cabañas de justo renombre entre nuestros ganaderos.

«Los Altos» y «San Pedro», mandan á Tacuarembó ganados especiales, así en vacunos como en ovinos, ofreciendo así á los ganaderos del Norte ocasión de adquirir productos de las selectas sangres que forman los planteles de esos grandes establecimientos.

Urioste envía lotes de sus espléndidos toros y vaquillonas Durham, ejemplares que necesariamente tienen que figurar entre los mejores, pues son el fruto de una mestización avanzada y realizada con inteligente dirección.

Braga Hnos., Reyles, Young, Elorza, son bien conocidos en el Norte y sus productos son siempre solicitados.

De los criadores de ovinos figuran entre los expositores, todos los que sobresalen por su producción excelente, así en Rambouillet como en las razas inglesas.

Está, pues, la Exposición de Tacuarembó en magníficas condiciones en cuanto al número y condiciones especiales de los animales que concurren á exhibición y premio, pudiendo los que concurran á ese torneo, tener la seguridad de que podrán adquirir ejemplares sobresalientes.

En cuanto á los expositores, pueden también agregar la confianza de que Tacuarembó será este año uno de los mejores mercados del país.

La circunstancia favorable de no celebrarse este año exposición en Rivera y la obligada concurrencia de hacendados de Río Grande, tiene necesariamente que hacer que las transacciones sean activas en Tacuarembó.

La Asociación de Ganaderos de Tacuarembó trabaja activamente porque el mayor éxito corone su labor, y su propaganda tiene que producir los efectos que se buscan, desde que aquel departamento posée elementos activos é inteligentes, en los cuales se ha hecho ya el convencimiento de que sin la mestización y permanente mejoramiento de sus rodeos y majadas no es posible va la vida ganadera.

El torneo del 25 del corriente será un revelador de las poderosas energías de Tacuarembó, y marcará un paso avanzadísimo en el progreso ganadero del Norte de la República.

Nos hemos ocupado varias veces de los productos ovinos de la cabaña «Las Islas», del señor Calixto Martínez Buela é hijos.

Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores los detalles referentes á la esquila de los planteles de ese establecimiento.

El peso se refiere á lana de un año y veinte días y los animales fueron esquilados á mano del 26 de Setiembre al 8 de Octubre.

He aquí el peso de esos productos:

Padres de la Cabaña: «Mimoso», lana de año, 16 kilos; «Niños», id id id, 15 1|2 id; peso del «Mimoso», con lana, 131 kilos; id id «Niños», id id 125 id.

Ovejas: de 8 á 11 1|2 kilos; peso con lana, de 90 á 104 kilos cada una.

Borregas de 4 dientes, de 8 á 12 1|2 kilos; id id 2 id id 7 á 10 1|2 kilos.

Peso con lana, de 75 á 87 kilos cada uno.

Borregos de 1 año y de 13 y 14 meses, de 9 1|4 á 11 1|2 kilos.

Peso con lana, de 91 á 104 kilos cada uno.

Carneros de dos años, de 12 1|2 á 16 kilos.

Peso con lana, de 120 á 131 kilos cada uno.

Parte de estos vellones se remiten á la Exposición Nacional de Lanas de Melles y todos los demás al señor H. [illegible] Bernaschi, donde pueden verlos las personas que deseen.

Tanto el peso de los vellones como el de los carneros, ovejas y borregos, son altamente recomendables, y constituyen una excelente recomendación para la cabaña «Las Islas».

Una demostración de los progresos de la cabaña «Durazno» y del buen nombre de que gozan sus productos, es la siguiente lista de sus ventas para el exterior y para nuestro país, realizadas solamente en el mes de Setiembre pasado.

Cuando un establecimiento consigue realizar operaciones tan importantes, especialmente en vacunos de una raza aún tan poco difundida como el «Devon», es porque las condiciones de su ganado empiezan á imponerse, gracias á sus buenas propiedades.

Llama la atención que la casi totalidad de los toros vaya para el Brasil, lo que demuestra su excelentes condiciones de aclimatación.

He aquí el detalle de las ventas á que nos referimos:

Toros «Devon»—Para Río de Janeiro, 22 toros; para Río Grande del Sud, 2; id para San Eugenio, M. id.

Merinos «Lorraine»—Señores Rabbé y Ca., 26 carneros de campo; señores Rabbé y Ca., 3 carneros de galpón; señor Artola, 1 carnero de galpón; señor [illegible], 15 carneros de campo; señor Casal, 1 carnero de galpón; señores Llofal y Gómez, 5 carneros de campo.

Han llegado de Buenos Aires, y cumplen la cuarentena reglamentaria, cinco toros Hereford, procedentes de la cabaña argentina de don Ricardo C. Quesada.

Esos productos son de excelente pedigree, y entre ellos hay dos premiados en exposiciones argentinas.

Una vez cumplida la cuarentena, serán vendidos en nuestro país.

El señor Carlos Von Metzen ha vendido al doctor Lauro V. Rodríguez un hermoso carnero Rambouillet de su cabaña, en la cantidad de 650 pesos.

Ese carnero, cuya lana es de finura excepcional, será enviado hoy á la estancia del doctor Rodríguez, situada en el departamento de Río Negro, donde existen planteles de ovejas de primer orden, á cuyo servicio se destina el nuevo reproductor.

Además, el señor Von Metzen ha recibido ayer una carta de un importante hacendado argentino, en que le pide cinco carneros de su cabaña, para destinarlos á padres de cabaña, recomendando mucho la selección, por el destino especial que va á dársele.

Es indudablemente honroso para la cabaña Metzen, el pedido á que hacemos referencia, pues demuestra que el crédito de su producción ha conseguido sobrepasar nuestras fronteras, no siendo tal vez ageno á este resultado el Campeonato obtenido por el establecimiento en la Exposición de Montevideo, discernido por un jurado tan competente como el señor Narciso Lozano, especial conocedor en la raza Rambouillet.

Nuestras felicitaciones al señor Metzen, por ese señalado triunfo de su cabaña.

José R. Muñoz.

Asuntos nacionalistas

La renuncia del doctor Aguirre

De hoy á mañana presentará renuncia del cargo de diputado por Colonia, ante la Cámara de que forma parte, el doctor Martín Aguirre.

He aquí la forma en que ha sido redactada dicha renuncia:

Honorable Cámara de Diputados.— Por razones que no son del caso exponer, presento ante V. H. renuncia indeclinable del cargo de diputado por Colonia, con que fuí honrado por mis amigos de aquel departamento.

Saludo á V. H. muy atentamente.— Martín Aguirre, diputado por Colonia.

El coronel Morosini

Comunican de Buenos Aires que el coronel Julio Morosini fué operado, días pasados, de una vieja dolencia que lo aquejaba. El resultado de la intervención no fué muy feliz, pues el paciente sufrió un ataque que puso en peligro su vida. El estado del coronel Morosini sigue siendo grave.

PATENTES DE RODADOS

Las Comisiones de Hacienda de la Cámara y el Senado se reunieron ayer para ocuparse de la disidencia surgida en el proyecto de ley de rodados.

El Senado dió á dicha ley, como se sabe, carácter permanente, modificación que rechazó la Cámara baja.

En la reunión de ayer se acordó zanjar la discordia por medio de un nuevo artículo, en el que se establecerá que la ley será trienal.

La Asamblea será citada para el viernes, á fin de ocuparse de este asunto.

Navegación interior

INFORME DEL JEFE DE LA OFICINA

El jefe de la oficina de navegación de los ríos del interior, señor Pedro Ezcurra y Aren, ha elevado á la Oficina Hidrográfica un cuadro aproximativo de las entradas y salidas de su repartición durante el mes de Setiembre último, acompañado de un resumen de las operaciones comerciales efectuadas por la misma.

Los viajes realizados durante el mes por los vaporcitos de la oficina, fueron 11, con un recorrido de 3730 kilómetros. En ellos se transportaron 10 pasajeros, 15 encomiendas y 339.415 kilos de carga.

El servicio de comunicaciones de conferencias y telegramas,—aparte del servicio interno, acusó un aumento digno de tomarse en cuenta. Se trasmitieron 258 telegramas del público y 2 conferencias telefónicas, habiéndose recaudado durante el mes, por este solo servicio, la suma de pesos 107.10.

Si bien el recorrido total y el número de viajes efectuados por los vapores fué algo menor que el del mes de Agosto, en cambio las entradas de la oficina [illegible] mayores pesos 2073.17.

Este aumento se debe en gran parte, á [illegible] del comercio en la estación [illegible], los fletes hacia regresos empujados ya á Concordia. [illegible] del país.

Se espera que el tráfico entre los puertos [illegible] de Rocha, como del [illegible]. Es aumento que se calcula [illegible] que [illegible] de aquel [illegible].

Cuerpo Legislativo

No [illegible] ayer en el Senado.

La Cámara de Representantes, el se [illegible] en primer término el proyecto pensión á [illegible] de [illegible] de la [illegible].

En segundo término sigue el estanco del alcohol.

José Pedro Varela

El monumento á su memoria

Con motivo de ser el 29 del actual aniversario del fallecimiento de José Pedro Varela, la Dirección de la enseñanza pública de Los Pocitos ha resuelto [illegible] una fiesta escolar en la plaza de la Igualdad, situada entre las calles Muñoz y Pereyra, que lleva el nombre del autor de la reforma escolar.

Al mismo tiempo el director de ese colegio, señor Juan Gómez, hace gestiones para obtener que el monumento que se [illegible] á la memoria de Varela, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 19 de Junio de 1903, se construya en la plaza ya mencionada y no en la de la calle Arroyo, Agraciada y Valparaíso, donde se proyectaba erigirlo.

El panteón que guarda los restos de Varela, situado en el Cementerio Central, será [illegible] el día del aniversario del fallecimiento de aquel ilustre ciudadano.

COLABORACION

CON "EL TIEMPO"

LA "PLACA" DE UN FINANCISTA

II

Pasando ahora á la cuestión números, nos viene el director del diario á quien contestamos, con algo que le contaron. Seguramente que si se le preguntara de dónde ha sacado esos cálculos, nos contestaría que «como se lo contaron, tan á cuento». El contrincante le prepara así su retirada, son fantasías sin fundamento. Il no conoce la cuestión á fondo y nos viene con cálculos alegres que ni siquiera tienen el mérito de ser propios. Vamos á probarle al periodista tratando de ser lo más breve posible que esos cálculos en que él basa sus objeciones al proyecto son absurdos.

En efecto asegura el contrincante que la elaboración, gastos de administración, etc., de un litro de alcohol rectificado le cuesta al fabricante la cantidad de ps. 0.075.

Veamos el error.—100 kilos de maíz tomando este al precio que hoy tiene en plaza cuestan ps. 2.85 y cada 100 kilos de maíz rinden 30 litros de alcohol. Ese maíz con acarreo y materia puesto en la fábrica le representa al fabricante ps. 3.00 los 100 kilos. Ahora bien, basta dividir los ps. 3.00 que cuestan los 100 kilos de maíz por los 30 litros de alcohol que aquella cantidad produce para observar que la sola materia prima ó sea el maíz necesario para la producción de un solo litro de alcohol representa la suma de ps. 0.10. Agréguese á esta cantidad el costo de elaboración, carbón, envases, gastos generales, amén del interés que debe percibir todo capital y estará conmigo en que lo que le contaron fué cuento.

Nótese bien el error ó la inocencia. El articulista en cuestión afirma que el litro de alcohol le cuesta al fabricante ps. 0.075, cuando hemos visto que la sola cantidad de maíz necesaria para la elaboración de un solo litro cuesta ps. 0.10.

Los industriales de seguro que estimarían en mucho al director de «El Tiempo», si éste les revelase el secreto que parece poseer, capaz de hacer producir alcohol á razón de ps. 0.075 el litro.

Este asunto que para el director de «El Tiempo» tiene tan gran importancia merece que lo estudie más concienzudamente, pues de lo contrario se expone á perder su reputación de financista.

Probado hasta la evidencia que los datos de que parte el contrincante son equivocados, como consecuencia lógica se deduce, que los cientos de miles de pesos que en concepto de beneficios anuales obtendría la Empresa arrendataria del estanco son pura y manifiestamente fantásticos.

Y además vamos á demostrarle al director de «El Tiempo» que eso de avaluar beneficios de antemano es sencillamente ridículo.

En efecto: si el negocio es bueno enorme será el número de proponentes que concurrirán al llamado á la licitación pública. ¿Y no es dable esperar que á objeto de sacarse la licitación algún tanto se presentara en condiciones que únicamente calculara sus beneficios en ps. 700.000 anuales? ¿Y no habría algún otro licitador modesto que se conformara con liquidar la exigua suma de medio millón de pesos anuales en concepto de beneficios?

Nosotros hasta estamos inclinados á creer que no faltaría algún otro sujeto de los muchos que pululan por el mundo que satisfaciese su codicia liquidando por utilidades, la bicoca de 100.000 pesos anuales. Pero pierda cuidado el señor director de «El Tiempo» que no debe de faltar un «vivo» que comprenda que realiza un espléndido negocio beneficiándose con un capital líquido de 15 á 20 mil pesos anuales.

Doy por bien sentado que el señor director de «El Tiempo» no se permitirá dudar de la honestidad de los Poderes Públicos y que en el llamado á licitación correspondiente procederán aquellos satisfaciendo aún la conciencia más escrupulosa. De lo contrario hasta nosotros lo acompañaríamos en sus ideas anti-estanquistas.

Como á todas luces se vé si el negocio es muy lucrativo, grande será la lucha que habrá entre los licitadores y de esa lucha el que saldrá beneficiado es sin duda alguna el Estado.

De todo esto resulta que los 900 mil pesos anuales que el señor director de «El Tiempo» prevee como beneficios á la Empresa arrendataria pueden quedar reducidos á 20 ó 30 mil pesos anuales.

En resumen: el proyecto del estanco del alcohol próximo á ser discutido por nuestras Cámaras encierra en principio, infinitas ventajas bajo cualquier faz que se le mire, no teniendo más punto vulnerable á nuestro parecer que un detalle por cierto subsanable.

Nos referimos al art. 3.o del proyecto que autoriza á vender á la Empresa arrendataria los alcoholes rectificados, hasta la suma de ps. 0.46 el litro como máximum. Consideramos que ese margen de ps. 0.46 el litro es demasiado alto y creemos por lo tanto que el máximo á que debería autorizarse á la Empresa arrendataria sería al del precio que se vende actualmente el litro de alcohol, es decir á ps. 0.40 como máximum.

Esta modificación como se vé, redundaría directamente en beneficio de la población sin llegar por eso á mermar en nada las rentas que en concepto de impuesto entren á las cajas del Estado.

Y antes de concluir permítasenos felicitar al director de «El Tiempo» por su tendencia [illegible] de cumplir con su misión sin ambajes en [illegible] contemplaciones... Muy bien señor director.—Todo por la Patria. Así lo tiran los espartanos.

Monsieur Faguet.

EL CENSO

Sin noticias

La Dirección General del Censo no ha recibido ayer el día de ayer, noticia alguna del interior de la República sobre los resultados obtenidos en el acto del lunes.

Todas las Comisiones Departamentales se ocupan en estos momentos, en el recuento y ordenación de los boletines llenados, para remitirlos de inmediato á la Dirección.

Esta oficina ha pedido hagamos público que [illegible] los porcentajes que arrojan algunos departamentos, publicados por la prensa, son provisionales y extraoficiales, pues ella no ha recibido aún dato al respecto.

Reunión de la Departamental

Se cita á los señores: doctor Eduardo Acevedo, señor Miguel Lapeyre, coronel [illegible], Adolfo Gard y San Juan, [illegible] Goyena, doctor Juan A. Capurro, Luis A. Bidó, Antonio Cámaras, Francisco A. Lanza, doctor Julio M. [illegible], Manuel Arteaga, doctor José [illegible], doctor Juan José Amézaga, José Antonio Ferreira, doctor Pedro Manini y Ríos, Leandro del Campo, doctor Pedro Figari, Sebastián Pereda, monseñor Ricardo Isasa, Antonio D. Lussich, doctor José Saavedra, doctor Abel J. Pérez y Guillermo Lowe, miembros de la Comisión Departamental del Censo para la reunión que tendrá lugar hoy á las 5 p. m. en su local de la plaza Zabala número 194.—

El Secretario.

Monseñor Soler

LA CEREMONIA DE HOY

Hoy á las 10 a. m., el obispo Stella oficiará en la Metropolitana un funeral mandado decir por la congregación de sacerdotes denominada «Jacinto Vera».

Terminado el funeral se procederá á la inhumación del cadáver en la fosa abierta á la entrada de la capilla del Santísimo.

Todas las congregaciones católicas han sido invitadas para concurrir á esta ceremonia.

En la Oficina Antropométrica

La clase de Derecho Penal

El distinguido catedrático de Derecho Penal de nuestra Universidad, Dr. José Irureta Goyena acostumbra todos los años á hacer conocer prácticamente á sus discípulos el grado de adelanto que ha alcanzado en Montevideo el cada día más interesante tópico de identificación de criminales, cuyo perfeccionamiento tiene hoy el carácter de una verdadera ciencia.

Siguiendo esa costumbre el doctor Irureta Goyena, en la mañana de ayer á su numerosa clase á visitar la Oficina Antropométrica instalada en la Cárcel Penitenciaria, bajo la dirección del doctor Giribaldi.

Los estudiantes tuvieron ocasión de presenciar la filiación de un penado hecha por el doctor Giribaldi, de acuerdo con el procedimiento de Bertillon de conocer su mecanismo sencillo, rápido y seguro, así como de oír sus explicaciones, hechas sobre ejemplos prácticos, de los méritos y los inconvenientes que al sistema dactiloscópico, hoy el más usado, atribuye el doctor Giribaldi.

Terminados tan interesantes estudios el doctor Giribaldi dió lectura á un notable informe pericial que acaba de presentar, estableciendo la filiación de un niño de siete años cuya maternidad—como en el juicio salomónico—era disputada por dos mujeres.

El ilustrado director de la Oficina Antropométrica recibió al concluir su lectura, la felicitación entusiasta de todos los oyentes, concluyendo la visita á las 12 del día, con una fotografía del numeroso grupo de profesores y estudiantes.

Avenida del Miguelete

LOS TRABAJOS DE APERTURA

La Junta nombró ayer una comisión compuesta de los señores Lapeyre, Piera y Rodríguez para entender en todos los asuntos relacionados con la expropiación de terrenos destinados á la apertura de la avenida costanera del arroyo Miguelete que, arrancando del Prado, llegará hasta la calle Agraciada (puente del Paso del Molino).

Esa designación se ha hecho en virtud de las gestiones iniciadas para realizar esa importante mejora y en vista de que en la sesión que ayer celebró la Municipalidad el presidente de ésta dió cuenta del convenio que con [illegible] había pactado con los señores Nicolás y Leonardo Storace, quienes, ceden terreno para la construcción de la nueva avenida.

Es posible que en la entrante semana el doctor Lapeyre y la comisión designada celebren conferencias con otros propietarios á quienes se les tomará terrenos para la apertura de la vía proyectada.

Bienes del Estado

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

La Comisión Administradora de los bienes del Estado, con el objeto de constituir definitivamente el registro general de propiedades de la Nación, pasó ayer una nota á la corporación municipal, pidiendo una relación completa de las fincas de pertenencia de la Junta, en la que deberá indicarse la forma en que éstas fueron adquiridas, su precio, área, situación, fecha del contrato y destino que actualmente tienen.

El archivero general de la Junta deberá facilitar la copia solicitada.

ALMANAQUE

Jueves 15—Santa Teresa de Jesús y san Severo obispo.

Sol sale 5 h., 21 m., pónese 6 h. 17 m., cuarto menguante el 16.

Van transcurridos 289 días del año, faltando 77.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.5
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.0[illegible]

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del cuadro adjunto. No se devuelven los originales.

Unicos Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange-Batelière número 14.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro F. Arguello, calle San [illegible] número 166.

NOTAS DE FENIX

La emigración

El Faro de Vigo menciona en sus columnas como útil [illegible], cuya publicación la hace la Musa local [illegible], la documentación que se exige para poder embarcar con destino á América.

[illegible]

VARONES

Los varones menores de 14 años tendrán que presentar [illegible] por el registro civil y permiso de sus padres ó tutores [illegible] de los mismos.

Los mayores de 14 años hasta su ingreso en caja tendrán necesidad de presentar cédula personal, partida de nacimiento expedida por el Registro Civil y consentimiento de sus padres ó tutores en el caso que éstos no viajen en su compañía.

[illegible]

Lo gastado por Thaw en los dos años en honorarios de defensores, alienistas, detectives, y en diligencias, etc., alcanzó á cerca de medio millón de dólares y todavía reclaman medio millón más los que lo salvaron de la pena de muerte.

Algunas partidas agradarán la boca á médicos y abogados pobres.

Léase y júzguese:

Lewis L. Delafield	$	42.566
Gutridge y Peabody	»	57.166
A. R. Peabody	»	20.000
D. M. Delmas	»	25.000
J. B. Gleason	»	[illegible]
Delafield y Longfellow	»	2.500
D. O'Reil (además de otros anticipos)	»	11.000
M. W. Littleton	»	50.000
F. Barlett	»	10.000
Charles Merdhauser	»	10.000
Alienistas	»	55.000
Agentes secretos para recoger pruebas favorables	»	20.750

A ello se agregan los gastos de testigos, que no se expresan, de [illegible] en la cárcel ps. 2.000, copia de las actas ps. 8.000 y una infinidad de gastos más, el monto de los cuales no se precisa aún.

Los reclamos actuales son de abogados, alienistas testigos, que no han quedado satisfechos con [illegible] cuentas de gastos especiales, que el convenio cobrar á tiempo.

El alcoholismo

El colegio de abogados de Méjico ha organizado un concurso que versará sobre el tema siguiente: «Represión del alcoholismo desde el punto de vista del Derecho Civil y del Derecho Penal.» Los trabajos que fueren presentados, se ocuparán preferentemente en hacer la indicación motivada de las adiciones y de las reformas que deben sufrir las [illegible] á fin de obtener la represión del alcoholismo.

Aún cuando no ha de ser importante la exposición de los sistemas adoptados ó proyectados en otros países y en Méjico, con el objeto señalado, se advierte muy especialmente á los concurrentes que se desea dar al certamen un fin esencialmente [illegible]

[illegible]

El gran vencedor

[illegible]

Novedad culinaria

[illegible]

Una limosnita...

[illegible]

Pague y apele

[illegible]

[illegible] una disminución en los [illegible] de Inglaterra, de 72.000.000 de libras [illegible]. Hoy, por consiguiente, [illegible] obreros sin trabajo que [illegible] en Glasgow, la ciudad [illegible] [illegible] de 100.000 hambrientos.

[illegible]

EL "ARTIGAS" DE HERRERA

Una opinión... como cualquier otra

[illegible]

ECONOMIA Y FINANZAS

La crisis de los ferrocarriles belgas

[illegible]

[illegible] estética, mientras que la del cuadro es relativamente pequeño, de [illegible]

[illegible]

Luis Santiago Botana.

NUEVA OFICINA

Ayer quedó inaugurada, en la Dirección General de Aduanas, la Oficina de Revisación de Papeles Consulares, creada por la nueva ley de Presupuesto.

Con el funcionamiento de esa Oficina, se espera fundadamente, que podrá hacerse con más exactitud el control de los papeles consulares, [illegible]

La citada oficina [illegible] bajo la dirección del señor Rafael Gutiérrez, ex jefe de sección del Ministerio de Relaciones Exteriores.

UNIVERSITARIAS

En la clase de Historia Americana

En la noche de mañana á las 8 y 30 p. m. se efectuará en la Universidad un acto [illegible]

El [illegible] Carlos [illegible], discípulo de la clase Historia Americana que regentea el doctor [illegible], leerá una conferencia sobre [illegible]

[illegible]

Orden y mesas de exámenes de la Escuela de Agronomía

Primer año—[illegible] 4 de Noviembre.

Química 17 de Noviembre, doctor José Scoseria, doctor Juan Schroeder, doctor U. Walther—Suplente: señor Antonio Carneiro.

Ingeniería Rural—21 de Noviembre—Ingeniero Federico Capurro, ingeniero H. Dietze, arquitecto C. Trambauer—Suplente: [illegible]

Zootecnia Rural—25 de Noviembre—doctor José Irureta Goyena, doctor A. Backhaus, señor H. Muller—Suplente: doctor Juan Llamas.

Agricultura—28 de Noviembre—Alfredo Ramos Montero, doctor H. Dammann, señor Teodoro Alvarez—Suplente: A. Echeverry.

Meteorología—Diciembre 1—Luis Morandi, J. Zolesi, ingeniero H. Dietze—Suplente: J. H. Piaggio.

Industrias agrícolas—Diciembre 5—Señor Van de Venne, señor ingeniero J. Frommel, doctor J. Schroeder—Suplente: Pedro Cosio.

Segundo año—Horticultura, 16 de Noviembre—Federico R. Vidiella, E. Gauthier, doctor A. Backhaus—Suplente: Juan Basso.

Zootecnia—20 de Noviembre—Señor Blanco Sienra, señor Teodoro Alvarez, señor Van de Venne—Suplente: F. Duxaura Oribe.

Veterinaria 24 de Noviembre—Doctor Daniel E. Salmon, doctor Diego Biasi, señor Teodoro Alvarez—Suplente: Arturo Inchauspe-rreguy.

Zoología, 28 de Noviembre—Doctor Angel Gaminara, señor ingeniero A. Bouyat, doctor Diego Biasi—Suplente: señor José Arrechavaleta.

Selvicultura, 2 de Diciembre—C. Racine, señor H. Muller, señor Van de Venne—Suplente: señor F. Peña.

Construcciones rurales—Diciembre 5—Ingeniero A. Jones Brown, arquitecto C. Trambauer, doctor H. Dammann—Suplente: ingeniero José Foglia.

Geología—Diciembre 9—Señor J. Llambías de Olivar, doctor Walther, señor Luis Morandi—Suplente: Severiano de Oleo.

VIDA SOCIAL

PARA SER FELIZ LA MUJER...

La *Vie Heureuse* ha preguntado á sus lectoras qué cualidad les parece más propia para hacer á una mujer feliz. Si una sola hada, la interrogada, debiera aparecer junto á la cuna de vuestras hijas, ¿cuál de esas madrinas convocaríais?—La diversidad de las respuestas ha sido verdaderamente prodigiosa.

Para que siga el camino de la felicidad, ha dicho una, desearía á mi hija una dulzura fuerte y una paciencia obstinada, es necesaria la paciencia para avanzar por entre los primeros obstáculos que se interponen en el camino; es necesaria la obstinación para no escuchar todas las voces que pretenden apartarnos; es necesaria la fuerza porque el trayecto es largo; es necesaria la dulzura que hace germinar las flores en la ruta, y aprisiona los destinos que la guardan. La ruta de la felicidad es como la que los cuentos prometen á los caballeros; ruda en su comienzo, y más y más suave á medida que avanza, hasta que todas son flores y jardines. Se aproxima paso á paso, lentamente; el error de los jóvenes es creerla demasiado cerca; está al fin de la vida, como la oda á la alegría está al fin de las sinfonías.

No hay más que una felicidad, dice otra, es obrar. El ensueño produce una turbación dolorosa. Pero una acción desordenada no es menos peligrosa. Es menester obrar en un cierto sentido, obrar sin tener que buscar su acción. Creo que una mujer que adopta resueltamente un partido, encontrará en seguirlo una felicidad perfecta, si se entrega enteramente á él. Y como para la mayoría de las mujeres el único partido es el de ser esposas y madres [illegible]

VIAJEROS—

Acompañado de su familia se encuentra en esta el doctor Jaime Cibils Larravide.

[illegible]

FIESTAS—

[illegible]

ENLACES—

Hoy tiene lugar el casamiento de la señorita [illegible] Teresa [illegible] con el señor [illegible] C. Gandós. La ceremonia civil se realizará en casa de la señora Rosa V. de Giménez y la religiosa en la Iglesia del Cordón.

—Para la primera visita civil de la señorita María Elena Gómez Lisaura y el señor Fernando Nebel.

[illegible]

RECIBOS—

Hoy es el día de visita en casa de las señoras:

[illegible]

ALGO QUE SE DICE—

[illegible]

ENFERMOS—

—Mejorado de su estado el señor Pablo Zufriategui.

—Es muy satisfactorio el estado del señor Carlos Anavitarte (hijo).

VARIAS—

—Cartas recibidas de San Sebastián hacen saber que ha pasado la temporada balnearia en esa ciudad, el señor Luis Barés Cata, acompañado de su señora, habiendo sido muy agasajado por las principales familias de la sociedad española que allí residían.

El señor Barés se encuentra ahora en Vigo.

Administración Pública

Amanzanamiento de Melo

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer en vista al Fiscal de Gobierno [illegible] el expediente relacionado con el amanzanamiento, delineación y nivelación de la ciudad de Melo.

Obras de vialidad

[illegible]

Impuesto inmobiliario

[illegible]

Descargo de sumas

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Constitución de sociedades

[illegible]

Nueva serie de títulos

[illegible]

Pago de trabajos extraordinarios

[illegible]

Solicitud desestimada

[illegible]

Nombramientos

[illegible]

Impuesto de Instrucción Primaria

EL NUEVO EMPADRONAMIENTO

[illegible]

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Un grupo de propietarios se han presentado á la Municipalidad solicitando el terraplenamiento de una parte del camino vecinal que [illegible] de Cerro [illegible]

La Inspección General de Limpieza Pública deberá facilitar á la Comisión Auxiliar de Maroñas los carros indispensables para realizar la mejora, contribuyendo los propietarios con el importe de los materiales necesarios y la mano de obra respectiva.

[illegible]

Ha sido pasada á informe de la Dirección de Obras Municipales una solicitud suscrita por un grupo de vecinos del camino denominado La Cruz que arranca de Carrasco y conduce á la playa del mismo nombre, pidiendo se proceda á la [illegible] de esa vía de tránsito.

Consejo Nacional de Higiene

DIVERSAS RESOLUCIONES

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación, bajo la presidencia del doctor [illegible], asistieron todos sus miembros, los doctores Honoré, Crosetto, Canabal, Etchepare, Martirena y Olivar, se trataron diversos asuntos entrados y se dictó resolución en los siguientes:

En la solicitud presentada por los señores Sandin y Molinos, pidiendo autorización para la venta de una bebida tónica, estimulante y digestiva, denominada «Ballantine's [illegible]», [illegible] recomendar el análisis al Laboratorio Bacteriológico Municipal, siendo por cuenta de los interesados los gastos que demande esta formalidad.

—Fué aprobado el pliego de condiciones formulado por la Inspección de Sanidad Marítima, para el llamado á propuestas para la pintura del casco del vapor «Sanidad».

—Se aprobó un informe presentado por el vocal doctor Julio J. Etchepare, con motivo del examen médico practicado, por disposición del [illegible] al arquitecto del Departamento Nacional de [illegible]

El miembro informante establece que el referido señor, por la enfermedad que padece, momentáneamente no se encuentra en condiciones de desempeñar la comisión que se le ha confiado, por aquel Ministerio, en el departamento de Rocha.

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE OCTUBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 15—Yaguarón, 12—Emilio A. Massini.

» 15—Juzgado [illegible]—En San José y Montevideo.

» 16—En La Paz, Calle Libertad 21, 23 y 25—Justo R. Pelayo.

» 18—Arroyo Grande, 29—José Caramés.

» 18—Agraciada, [illegible]—Carlos D. Durán.

» 18—Agraciada, [illegible]—Mendoza Garibay.

» 18—Yaguarón, 77—José B. Gomensoro.

» 20—[illegible] frente á la Plaza Independencia—Antonio S. Zorrilla.

» 22—[illegible]—José Antonio S. Zorrilla.

» 22—En Ituzaingó—Julio R. Alvarez.

» 26—[illegible]—Vicente Laborane.

TERRENOS

» 18—En el Camino Millán—Antonio S. Zorrilla.

» 18—Calle [illegible] Río Negro y Cuareim y Paraguay frente á la Calera de la Trinidad y Tres—José Caramés.

» 18—Barrio Maroñas [illegible]—Julio R. Alvarez.

» 18—Bella Vista—Ponce de León y Dutra.

» 25—Punta [illegible]—José B. Gomensoro.

» 1—[illegible] entre Palmar y [illegible]—Jaime Masso.

» [illegible]—F. Peña.

» 20—[illegible] Millán, Larrañaga, [illegible]—Antonio S. Zorrilla.

» 25—La antigua quinta de Mac Eachen (Paso del Molino)—Antonio S. Zorrilla.

» 25—Frente Camino Millán—J. Masso.

» 28—Camino Larrañaga—Manuel G. de Zúñiga.

» —Camino [illegible] frente á Villa Dolores—Antonio S. Zorrilla.

» 30—Millán, [illegible]—José B. Gomensoro.

En Noviembre

» 6—[illegible]—José G. Arrigoni—Antonio S. Zorrilla.

CAMPOS

» 2—En Paso de los Libres (Corrientes)—Correa y Peralta Martínez.

En Octubre

» 17—En los puertas del Juzgado, Rincón núm. [illegible]—Francisco L. García.

» 21—[illegible]—Francisco Artigas.

» 25—[illegible] «Marta Chica»—Ponce de León y Dutra.

HACIENDAS

» 25—Estancia [illegible] y Cabaña «Retiro»—Ponce de León y Dutra.

En Noviembre

Día 1.o—Estancia Alta Vista—Mendez y Orcoz.

» 15—En Conchillas, departamento de Colonia—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

En Octubre

» 16—Rondeau, 47—Ricardo Sienra.

ALHAJAS

» 20—Monte Piedad Nacional—José E. Techera.

MUEBLES

» 16—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

» 18—Uruguayana, [illegible]—José L. Laugarez.

[illegible] por la Junta E. Administrativa [illegible], pidiendo que el Poder Ejecutivo le conceda la resolución de 22 de Enero de 1908, por la cual se determina que los gastos que demande la profilaxis y asistencia de [illegible] atacados de enfermedades infecto-contagiosas, [illegible] por las Juntas E. Administrativas y [illegible]

[illegible]

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

5 3/4 CENTÉSIMOS

La plaza de ganado en pie que el pasado [illegible] se resistía á pagar los ganados especiales á 6 centésimos, ha tenido una rápida reacción en los días siguientes, como consecuencia de las necesidades del Abasto y de los escasos lotes que llegan.

[illegible]

El mercado queda bajo estas impresiones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

DE CAMPAÑA

Tres noticias

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer telegramas de las respectivas Jefaturas Políticas, dando cuenta de los sucesos que pasamos á relatar:

En la 3.a sección policial de San José, se incendiaron los ranchos de Florencio Maldonado y León Fuentes, sin que haya desgracias personales ni se originasen grandes pérdidas. Ambos incendios fueron casuales.

—Pablo Hernández, vecino de la 5.a sección judicial del departamento de Flores, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, fracturándose la base del cráneo. Hernández falleció [illegible]

Perros hidrófobos

Pedido de la Comisión A. de Colón

La Comisión Auxiliar de Villa Colón, á vista de que han sido atacados de hidrofobia varios perros de la localidad [illegible]

[illegible]

La Dirección de Salubridad deberá informar en dicha solicitud.

RECLAMOS

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que según compromiso contraído por ante el escribano don Juan E. Irisarri, hemos resuelto declarar disuelta de común acuerdo, la sociedad colectiva que teníamos constituida para la explotación de la casa de comercio que en el ramo de Café, Restaurant y sus anexos, gira en esta plaza con la denominación de «El Sportman» bajo la razón social de José M. Dieguez y Cía., debiendo quedar el activo y pasivo de dicha casa del exclusivo cargo del socio señor Dieguez.

Lo que se hace saber á los efectos de lo dispuesto en el art. 1.o de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Mercedes, Octubre 1.o de 1908.—Serafín Alonso.—José M.a Dieguez.
2065nov4.

AVISOS ESPECIALES

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE
Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera).
1437j11·15en1909.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Piedras núm. 30 (Puertos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 830 (Cordón).
1966.v.10.nov.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio.
1231.

ARRENDAMIENTO—[illegible]

CASA DE HUESPEDES—[illegible]

SE PRECISA—[illegible]

SE VENDE—[illegible]

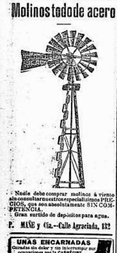
NOVILLOS Y VAQUILLONAS HEREFORD—[illegible]

AVISOS

Banco Comercial

[illegible]

Molinos todo de acero



P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

UÑAS ENCARNADAS [illegible]

Comisión Nacional de Caridad y B. Pública

Concurso de practicantes.

[illegible]

SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas de las Series A y B, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 19 del corriente á las 4 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres número 148, á fin de resolver sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

111—ZABALA—111

DIVIDENDO Núm. 25

[illegible]

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos de los doctores SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS [illegible]

Calle Arapey núm. 203

Campos para arrendar

[illegible]

Asociación Rural de Arroyo Grande

[illegible]

Comisión Auxiliar de Las Piedras

EMPLAZAMIENTO—[illegible]

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

[illegible]

VIAJES RAPIDOS

[illegible]

CALLE PIEDRAS, 123
TELEFONO: LA URUGUAYA 1045, CENTRAL.

UNICA

[illegible]

NO CONFUNDIR
LA CASA ROJA
DE ALEJANDRO MONTAUTTI
141 Calle Sarandí 141 esquina Zabala

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Ltd.
ZABALA 82, esq. CERRITO
OFICINA PRINCIPAL:
97 y 99 Bishopsgate Street Within (Londres)

[illegible]

John Hutton Jr., Gerente

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 4

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

[illegible]

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

[illegible]

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscripto	» 7.000.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva	» 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Jorge West, Gerente.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Sucesos de los balkanes

El boycott contra Austria empieza con bríos.—Las consecuencias las paga el Lloyd Austriaco.—Proposición de un plebiscito en Bosnia y Herzegovina.—Aún no hay acuerdo italo franco-ruso.—Los mitins de protesta contra Austria.—Otras noticias.

PARIS, 14—El doctor Stancioff, agente diplomático de Bulgaria declaró que su gobierno desea vivamente poner fin á la situación actual, dándose cuenta de la necesidad de hacer cesar la [illegible] en el pueblo y que ha paralizado la vida económica de la nación.

Créese que si las fuerzas búlgaras cruzaran la frontera, Inglaterra desembarcaría fuerzas para proteger á Constantinopla. No es probable que Servia declare la guerra y sólo reclamará, acaso, alguna recompensa [illegible].

CONSTANTINOPLA, 14—Las potencias están de acuerdo con el principio de la conferencia proyectada sobre el tratado de Berlín de 1878. Alemania acepta si el programa es restringido. Austria Hungría no contestó todavía.

PARIS, 14—El ministro de R. E. de Servia visitará Berlín, Londres, París y Roma con motivo de los asuntos de Oriente.

LONDRES, 14—Telegrafían de Calcuta que los mahometanos [illegible] con objeto de agradecer á Inglaterra su actitud [illegible] respecto á Turquía.

LONDRES, Octubre 14.—Telegrafían de Jerusalem que allí también ha repercutido el movimiento [illegible] antiaustríaco señalado en los Balkanes, especialmente en Turquía. La muchedumbre musulmana [illegible] y hace violenta guerra á todo lo que tenga procedencia austríaca como así mismo á los [illegible] de esa nacionalidad, con motivo de la anexión de Bosnia y Herzegovina á Austria.

En Jaffa, puerto distante unos 87 kilómetros de Jerusalem, por vía férrea, la multitud [illegible] atacó á la oficina de correos austriaca.

Las autoridades fueron impotentes para contener á los atacantes que cometieron todo clase de depredaciones como dieron muestras á Austria y á los austriacos, los que figuran allí como una de las primeras colonias extranjeras.

Un empleado del correo fué bárbaramente [illegible] porque se opuso á la destrucción [illegible]

[illegible]

ese funcionario no puede surtirse de los alimentos necesarios.

En esta capital hubo una manifestación de estudiantes que recorrió las calles vitoreando á Inglaterra y dando mueras á Austria.

La Legión de Extranjeros compuesta de voluntarios para combatir contra Austria cuenta 1.700 plazas.

FRANCIA

Obreros franceses visitando Inglaterra

La Recepción del Lord Mayor—El programa de la visita

PARIS, 14.—A iniciativa de [illegible] partió para Inglaterra un grupo de delegados de las federaciones de [illegible] y cooperativas [illegible]. Visitarán Londres, donde recibirá el Lord Mayor, [illegible] Liverpool, Manchester y Birmingham.

Enlace Leblond-Zola

PARIS, 14.—Se ha celebrado hoy, civilmente, el matrimonio de Mr. Maurice Leblond con Mlle. Denise Zola.

ESPAÑA

LOS SUSESOS DE MATARO

Efervescencia entre los republicanos—Temores de tumultos—Los avances del [illegible]lismo.

BARCELONA, 14—Reina gran efervescencia entre los republicanos á causa de lo ocurrido en Mataró, á cuyos sucesos se les atribuye excepcional gravedad. Se teme que con motivo del entierro del zapatero [illegible], muerto en la refriega, surjan nuevos [illegible], para evitar los cuales se adoptan grandes precauciones por parte de las autoridades.

MADRID, 14.—Los diarios comentando los [illegible] sucesos ocurridos en Mataró [illegible] Gobierno y [illegible]

[illegible]

El bloque de las izquierdas—Trabajos en favor

[illegible]

Los solidarios y el homenaje á Salmeron

[illegible]

Demócratas y liberales intransigentes

[illegible]

Interpelación de Romanones al gobierno

La política financiera

[illegible]

Fiestas de la Virgen del Pilar

[illegible]

Entre carlistas y republicanos

[illegible]

Accidentes y éxitos de la tauromaquia

[illegible]

ITALIA

Una cuadrilla internacional de ladrones

[illegible]

Horrible y salvaje asesinato

[illegible]

UN SACERDOTE ASESINO

[illegible]

La campaña contra Tittoni

[illegible]

Un septuagenario que asesina por celos

[illegible]

La travesía de Europa en 48 horas

[illegible]

INGLATERRA

El clásico "Cesarewitch"

[illegible]

La rotura del compromiso Abruzzos-Elkins

[illegible]

Los revolucionarios persas dueños de Tabriz

[illegible]

Las feministas agresivas

[illegible]

Maravillas del arte de destruir

[illegible]

ALEMANIA

Cien hombres sepultados vivos

[illegible]

La Convención sobre la propiedad intelectual

[illegible]

Continúa la crisis de algodón en Manchester

[illegible]

Peripecias de la gran carrera de globos

[illegible]

RUSIA

Agitación estudiantil en Rusia

[illegible]

JAPON

La armada yanqui en el Japón

[illegible]

HOLANDA

[illegible]

BRASIL

Disolución de las tropas de Joao Francisco

[illegible]

Los diarios argentinos y la cuestión internacional

[illegible]

CHILE

[illegible]

Fermentos de otra revolución

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

La [illegible] de una [illegible]

[illegible]

A través del mundo

Una máquina extraordinaria de hacer papel

[illegible]

Las minas de cobre más ricas del mundo

[illegible]

El bicarbonato de Sosa y sus aplicaciones

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

POLICIA

EL SIRVIENTE INFIEL

Entre rejas

[illegible]

GRAN ALMANAQUE--GUIA DE "El Siglo"

PARA EL AÑO 1909

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

AL LECTOR—El nuevo Almanaque-Guía de EL SIGLO—Nómina de colaboradores.
INDICES GENERALES por orden alfabético de materias y de nombres.
SECCION I—Calendario—Santoral—Efemérides—Notas rurales—Notas meteorológicas—Fenómenos astronómicos—Un sport por mes—Un buen consejo por mes.
SECCION II—Astronómica y Física—Eclipses en 1909—Estrellas errantes—El cielo austral—Unidades físicas—La Astro-Fotografía—Nuestro clima, etc., etc.
SECCION III—El Uruguay estadístico—Territorio, Población, Instrucción Pública—Riquezas, etc., etc.—Movimiento Bursátil—Nuestros Títulos de Deuda—La actual situación económico-financiera del Uruguay, por C. M. Maeso, etc., etc.
SECCION IV—Socorros de urgencia y remedios prácticos—Primeros remedios aplicables en casos de urgencia hasta la llegada del médico.
SECCION V—Páginas para la Familia (Primera parte) Cap. I—Cómo se pone la mesa, cómo se adorna, cómo se sirve—Cap. II. Nuestros alimentos y nuestra cocina.
SECCION VI—Páginas para la Familia (Segunda Parte)—El Baile y sus reglas—Un artículo de Gala Placidia—Posturas y teorías de los principales bailes antiguos y modernos, desde la danza griega al aperteone de salón.
SECCION VII—Páginas para la Familia (Tercera Parte)—La propiedad y la Elegancia en la indumentaria femenina—Guerra á las manchas—Recetas y procedimientos varios—Economía é higiene casera.
SECCION VIII—Leyes y Reglamentos—(Primera parte—Contribución Inmobiliaria para Montevideo y los Departamentos—Ley de Timbres y Papel Sellado—Avisos (índice especial).
SECCION IX—Leyes y Reglamentos—(Segunda Parte)—Patentes de Giro—Patentes de Rodados—Arancel de Escribanos—Arancel del Consular—Matrimonio Civil—Ley de Divorcio—Herencias, etc.—Avisos (índice parcial).
SECCION X—La Beneficencia Pública y sus Instituciones—Hospitales—Asilos.
Algunas obras y establecimientos públicos—El Puerto—El Jardín Botánico—Las grandes plantaciones forestales de Lussich y de Piria—La Fuente del Puma: la eficacia de su agua, las bellezas de su ubicación en la Sierra minuana, las delicias de su clima.
SECCION XI—Leyes y Reglamentos (Tercera Parte)—Correos y Telégrafos—Tarifas de carruajes de alquiler—Reglamento de automóviles—Patente de perros—Avisos—(Indice parcial).
SECCION XII—Artículos de vulgarización científica—Parásitos vegetales—Enfermedades de nuestros vinos y su remedio—Las enfermedades de las aves de corral—Apuntes de un naturalista—La Liga del Trabajo—Instalación y colocación de Para-rayos.
SECCION XIII—La Universidad—Su organización—Cómo se ingresa á la Universidad—Plan de estudios secundarios—Revalidación de títulos—Exoneraciones.
SECCION XIV—Guía de Familias—Guía Profesional—Guía Administrativa—(Indice de nombres y profesiones).
SECCION XV—Tablas de Reducción, monedas, etc., medidas, intereses, sueldos, etc. Conversión, Dineros, etc.
SECCION XVI—Pequeña Guía Internacional—Régimen político—Demografía—Estadística comercial, financiera, de las principales naciones del mundo.
SECCION XVII—Cómo se va á cualquier punto de la República.
SECCION XVIII—Horario y tarifas de todos los Ferrocarriles de la República—Horario de Verano y de Invierno de los Tranvías Eléctricos.
SECCION XIX—El sobrelo—Avisos (índice parcial).

acreditando al repórter que tenga á su cargo la información policial.

Fallecimiento de un empleado

Ayer falleció el empleado de la Policía de Investigaciones señor Emilio Francese, quien desde hace algún tiempo se encontraba enfermo.

El sepelio se efectuará hoy, partiendo el cortejo de su domicilio, calle Tacuarembó núm. 1085.

Objetos encontrados

[illegible]

de terreno destinado á ensanche del Cementerio del Buceo.

Arrendamiento

Se aceptó una propuesta que hizo á la Junta el señor Alfonso Prato, para arrendar un edificio de propiedad de la corporación, situado en la calle Rivera esquina Santa Inés.

Compra de terreno

[illegible]

Creolina marca "La Buena Estrella"

[illegible]

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Octubre 14.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 76 ...

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Marítimas

[illegible]

SPORT

[illegible]

FOOT-BALL

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Varias Noticias

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

Cambios

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Fardos de lana embarcados en Montevideo desde el 1.o de Octubre de 1907 hasta Septiembre 30 de 1908

[illegible]

TABLADA DE BUENOS AIRES

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

Productos de ganadería

[illegible]

Entrada y venta de ganado

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 14

[illegible]

Ana Lavalleja de Landivar

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 14 de Octubre de 1908

Omar, Sara, Alberto, Amacilia, Francisco, Anita y Clemencia, hijos; Margarita Chapearouge de Landivar, Anita Lavalleja de Landivar, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran concurrir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy jueves 15 del corriente, á las 4 y 1/2 p. m.—Atención que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Zabala número 91.—Cementerio del Buceo.

Establecimiento de campo

Se vende uno compuesto de 7000 hectáreas con buenas poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Flores, con todas sus haciendas.—Ocurrir: WILSON Hnos., Cerrito 215. Montevideo.

2013-nv.6

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía Lírica Italiana de la cual forman parte los artistas María Sinarán Savelli, soprano y Pedro Navi, tenor.
Jueves 15—Se pondrá en escena la ópera Faust.

TEATRO URQUIZA

Gran compañía italiana de operas cómicas operetas ... de Ernesto Lahost. Director artístico Gino Pinaccini.
Jueves 15—Se representará la opereta La Poupée.

POLITEAMA

Gran compañía cómico lírico-dramática nacional.—Primer actor Pablo Podestá.
Jueves 15—... con la comedia Las de Barranco y La ...

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía italiana de operas cómicas y operetas, en la que figura la actriz señora Aida Alegiani de Genbos.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya, bajo la dirección del señor E. Montefusco.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bosdo Billino—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las ... de la tarde.

AVISOS DEL DIA

Juan B. A. Faravelli—Médico Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gómez 116—Plaza Matriz.

2089nov.14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ... y se cita á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes ... para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Octubre 11 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del síndico y resolución del Juzgado respecto de la época de cesación de pagos del fallido Juan Mallarino, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal.—Montevideo, Octubre 11 de 1908.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Vicente Lubrano

Judicial y al mejor postor

El día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde

EN SU UBICACIÓN

De una casa sita en la calle Domingo Aramburú, entre las de Joaquín Requena y Salsipuedes, comprende 3 piezas, jardín al frente, árboles frutales, manantial, y demás servicios—Títulos buenos, á disposición de los interesados en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón número 63.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Vicente Lubrano, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana número 1130 de la Novísima Ciudad de esta capital «Barrio Krüger», con una área de 186 metros, 5 decímetros cuadrados, con 8 metros 50 centímetros de frente al Norte á la calle Domingo Aramburú (antes Aurora), 17 metros 66 centímetros al Este lindando con el solar número 1; 25 metros 66 centímetros al Oeste, y 11 metros 30 centímetros por el Sud Este.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ramón Iglesias.—Montevideo, Octubre 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para más datos ocurrir: calle Cerrito número 311.—Escritorio del rematador.

2088.Oct.15-v.Oct.30.

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE

En el Boulevard General Artigas Y EN LA CALLE 8 DE OCTUBRE

Soberbios terrenos, los más valiosos, los más solicitados y los únicos en venta.—Entre las grandes Avenidas 8 de Octubre y Rivera.

Léase este aviso y después no se pierda la única ocasión que se les presenta para comprarlos. Fíjense que son una verdadera especialidad, y que después de éstos no encontrarán nada igual.

EL DOMINGO 18 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, venderé en primer término tres valiosos solares con frente al Boulevard General Artigas entre las calles Palmar y Carapé ...

[illegible]

Corvera y Peralta Martínez

JUDICIAL

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano para estudio, artefactos para luz eléctrica, 1 heladera, 1 cocina y variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115

EL VIERNES 16 de Octubre á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de variedad de objetos ...

[illegible]

José B. Gomensoro

Del terreno calle Patria esquina Nicaragua, frente á la Carcel de Mujeres (Tres Cruces).—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, al contado.

[illegible]

José B. Gomensoro

Casas y terrenos con mejoras.—Calle Yaguarón núm. 77, entre Lima y Asunción, y calle Asunción núm. 46a., entre Agraciada y Yaguarón.—Buena posición, con eléctrico al frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 18 del corriente Octubre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño:

[illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Una magnífica quinta

Camino Millán N.o 354

En el mejor paraje de este importante camino, entre las quintas de los señores Falcone y Espalter, con valiosísimas plantaciones de frutales, 4000 pies de viña Harriague, Borgoña Nebiolo, Moscatel, 25 variedades de duraznos, damascos, perales, higueras naranjos, membrillos, etc, etc., florestales con palmeras, jazmines, camelias, variedad de rosales, claveles y otras plantas de adorno.—Buen edificio de material con toda clase de comodidades, edificado sobre la calle con frente imitación piedras, balcones de mármol, se compone de sala, escritorio, comedor, 7 habitaciones dormitorios, cuarto de baño, 2 w. c., al fondo, una galería vidriera, algibe, cuarto de quintero, 1 pozo con molino de viento con 2 depósitos y cañería en toda la quinta.—Merece visitarse para apreciar las importantes mejoras que contiene.

Area: 6278 metros 31

BASE: ps. 8263.24

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 30 de Octubre á las cinco de la tarde remataré esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2o turno, doctor don Alfredo Furriol ...

[illegible]

ALMONEDA

[illegible]

Francisco L. García

JUDICIAL

[illegible]

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. gramófonos, armas, instrumentos de música, libros, bicicletas, cubiertos, adornos, etc.

[illegible]

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Una espléndida casa baja situada en la mejor posición de la ciudad como es la

Gran Avenida Agraciada Núm. 622

entre las calles SAN FRUCTUOSO y VILARDEBO, rodeada de preciosas casas con jardines.

En la mayor altura del repecho, una cuadra antes de la «Parroquia Joaquín Suárez»

Construcción sólida, con excelentes materiales, todas las comodidades para numerosa familia. No se ha querido alquilar en 70 pesos mensuales, porque se ha dispuesto la venta.

[illegible]

A. B. Larriera

EL MEJOR AHORRO

¡Solares á largos plazos!

En el corazón de Montevideo!

18 HERMOSOS SOLARES 18

9 con frente á Uruguay
Frente á Cerro Largo 5
4 frente á Carmen
Entre Defensa y República

¡ESTO SÍ QUE ES DE PORVENIR!

PRÓXIMAMENTE LOS DETALLES

Martillero: 23 Colonia.
Telf. Mont. 14 8. Cordon.

2083 oct.14

Francisco Piria

El domingo próximo

18 DEL CORRIENTE

Á las 3 de la tarde

50 solares

Los últimos

Lo mejor

que teníamos reservado en el

Barrio Pérez Castellanos

Terreno alto, sano, panorámico.
Pagaderos casi todos por cuotas mensuales de

25 reales

Hay solares con frente al gran

Camino Industria

Arteria importantísima de comunicación entre

GOES Y LA UNION

Hay 50 ares quintitas con fondos al arroyo del

CERRITO

DEL TREN ELECTRICO

inaugurado hace poco y que pasa por Goes, distan estos solares algo mas de una cuadra.

Aprovechen que los terrenos que se venden son de

Porvenir colosal

es decir que antes de un año todos los que compren habrán su fortuna.

Pido puntualidad y no falten el

Domingo próximo á las 3 de la tarde

ORDEN DEL REMATE

[illegible]

2075 oct. 14

Justo R. Pelayo

Judicial

Gran casa en La Paz

[illegible]

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el juicio ... de don José Mancini ...

[illegible]

Emilio A. Masini

De una hermosa casa CON JARDIN

Frente á la gran Avenida Central

[illegible]

2015 Oct. 6

José Caramés

Judicial

2 pichinchas en un día

La primera, la constituye un solar en la nueva ciudad, calle Durazno esquina á Rio Negro.

La segunda y la mas importante son ... metros de terreno, también en la nueva ciudad, sobre la calle ... frente á la calera de los Treinta y Tres.

[illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día domingo 18 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don José Caramés con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes propiedades ...

[illegible]

Mas datos solicítense en casa del rematador calle Ejido núm. 131.

Manuel G. de Zúñiga

[illegible]

José Caramés

Judicial

Por ejecución de hipoteca

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

...se procederá por el martillero don José Ca[illegible], asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate... [illegible] mejor postor, ... [illegible] ... la calle Arroyo Grande, ... [illegible] ... Por más datos véase al rematador en su casa calle Ituzaingó núm. [illegible]

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Camino Buxareo!!

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo — Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico — ¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes! — ¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interes

Cuotas sumamente módicas! ¡Grande... [illegible] ¡¡ATENCION!! ... [illegible]

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Inauguración del barrio

Gral. José Gervasio Artigas!

El domingo 8 de Noviembre

A las 3 de la tarde

¡En la gran altura de las calles Rivera y Comércio! Con el eléctrico á sus frentes!

92 soberbios solares 92

¡Areas grandes y chicas!

¡VENTA LIBERAL!

Pagaderos en cuotas fijas de

5 y 7 pesos mensuales

¡Verdadera caja de ahorros de las clases trabajadoras y laboriosas!

¡Al alcance de todos los bolsillos, con pequeñas economías, todo el mundo es propietario! Terrenos de inmenso porvenir!

¡Al Sud! ¡Al Sud!

¡Localidad saludable, pintoresca y panorámica, desde donde se domina la hermosa playa del Buceo, (donde en breve se construirá un gran Balneario), y todos sus lindos alrededores!

Los tableros fijados sobre el mismo terreno indicarán el punto donde se verificará el remate.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

En breve más detalles.

Por informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi oficina, Misiones número 194. 2080 Oct. 11.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL PARAJE MAS ALTO Y PINTORESCO DEL CAMINO MILLAN!! A 30 METROS DEL DE RAFFO Y ENTRE ESTE IMPORTANTE CAMINO Y EL ALEGRE SAYAGO, PROXIMOS A LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y DE LAS QUINTAS DE MANE, STARICO, CROSTA, GARCIA LAGOS, PEREYRA, BALPARDA Y OTRAS.

¡Con frentes al Camino Millán y á una hermosa calle de 17 metros, que resulta una verdadera Avenida.

¡Paraje de gran porvenir; donde día á día se construyen edificios.

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡A 36 meses de plazo

SIN INTERÉS!!

VENTA LIBERAL!

¡26 espléndidos solares y una hermosa quinta, con gran casa de material, cómoda y en perfecto estado! Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, remataré al mejor postor, y pagaderos en 36 mensualidades, sin interés, estos 27 espléndidos lotes, entre los cuales hay una [illegible]

[illegible] ...con 9 hermosas piezas habitaciones, ... [illegible] ... Las áreas de estos lindos 47 lotes, ... [illegible]

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, al caer el martillo.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 15 por ciento.

[illegible]

Por más informes á mi oficina, Misiones número 194. 1927-oct.[illegible]

Antonio S. Zorrilla

El domingo 25 de Octubre

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

¡¡A grandes plazos!!

Por orden del BANCO FRANCÉS

¡En 60 mensualidades!

¡13 hermosos solares 13! rodeados de edificación

Con preciosas vistas sobre el puerto

En la antigua quinta de

Mac-Eachen

(Paso del Molino)

Con frentes sobre 3 hermosas calles de 17 metros, con empedrado pago

¡¡Ubicación conveniente y de gran porvenir!! - Próximos á los baños de Capurro, y á la alegre Avenida Agraciada.

¡¡Localidad soberbia; inmediatos á las fábricas!!

Con el eléctrico núm. 21 de La Transatlántica que corre por Capurro á 70 metros, y el tranvía del Norte á un paso!

¡AREAS ESPLÉNDIDAS

por lo pequeñas y bien proporcionadas

¡Venta liberal, y muy cómoda para los hombres de orden y trabajo!

¡Atención á ella!

Venderé en las condiciones siguientes:

1.o El comprador tendrá la inmediata posesión del terreno, pudiendo edificar si así lo desea. 2.o El pago lo hará en 60 mensualidades 5 años de plazo. 3.o Los terrenos se entregarán con empedrado pago, lo que evita compromisos futuros. 4. Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

Advierto que tengo orden terminante de vender. Paguen lo que paguen, no retiraré lote.

Por más informes, ocurrir al Banco Francés, calle 25 de Mayo números 232 y 234, ó á mi oficina, Misiones 194. 1392-oct.3.

Antonio S. Zorrilla

El viernes 23 de Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

¡Ubicación única, excepcional!

¡En el corazón de Montevideo!

¡En el costado sud de la Plaza Independencia!

¡La bien situada finca con frente de 18 metros 29 milímetros sobre esta plaza, marcadas sus puertas con los números 49 á 53 y con igual frente sobre la calle de San José números 32 á 40!

¡Aparente para la construcción de un gran hotel, y ganarse una fortuna!

¡Nuevo y liberal procedimiento de ventas, de curso corriente en Europa, por el "Credit Foncier de París", y en Buenos Aires, por el "Banco Hipotecario Nacional Argentino"!

¡Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso!

¡Area superficial, 585 metros 15 decímetros cuadrados!

La venta de esta propiedad, significa un acontecimiento por su brillante ubicación, pues, dentro del radio donde está situada, sobre la PLAZA INDEPENDENCIA, rara vez se ofrece en subasta pública, al mejor postor, un inmueble de la importancia de éste, y mucho menos en las condiciones liberales y ventajosas con que ofrezco esta finca.

¡Lean con detención é interés este aviso, y fíjense bien en las condiciones de esta venta que resultan liberales y convenientes!

El «Banco Hipotecario del Uruguay» ofrece desde ya al comprador de esta propiedad, por si le conviniese aceptarlo, un préstamo hipotecario por valor de pesos 30.000, en las condiciones positivamente liberales y ventajosísimas, que rigen para esta clase de operaciones; es decir, concede un término de 30 años de plazo pudiendo el prestatario, chancelarlo cuando quiera, sin pagar más interés, que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor como es lógico, las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias, ó extraordinarias, y á este respecto pídase al rematador ó al Banco el minucioso folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque nada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en uno de los puntos más importantes de Montevideo, con sólo desembolsar la tercera parte al contado, pues, el resto, más ó menos, se lo facilita el «Banco Hipotecario» con un préstamo á 30 años de plazo, si así le conviniera al comprador.

Esta finca tiene en conjunto 20 piezas. Ocupa el frente sobre San José el Royal Bazar y el de la Plaza Independencia, el depósito de aguas minerales «Cires» y la Imprenta Giménez; el resto del edificio lo ocupa una casa de huéspedes.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará pesos 3.000 en garantía de su oferta.

Por más informes al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí y Zabala, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 1957.ob.30.

Antonio S. Zorrilla

¡¡7 espléndidos solares con arboleda!!

¡Ubicación estupenda! ¡Algo soberbio!

En la bifurcación de los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y la nueva Avenida Pereyra, que va directamente al Prado. — ¡¡Hay una preciosa esquina con frentes á los importantes caminos Millán y Larrañaga, con el eléctrico de La Comercial cada 2 minutos!!

¡¡Venta liberal en 36 mensualidades!!

Por orden del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos.

EL DOMINGO 25 de Octubre á las 4 y media de la tarde, al mejor postor, liquidaré estos lindos ... [illegible]

[illegible]

Un tablero fijado sobre los terrenos, indicará el lugar del remate.

Todo comprador oblará una mensualidad en garantía al caer el martillo, y el que quisiera pagar al contado, tendrá un descuento del 15 por ciento.

Los gastos de escrituración serán por cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1969 Oct. 2.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

¡Del Palacio Delucchi!

El Jueves 29 de Octubre

á las 4 de la tarde

¡Algo soberbio! ¡Construcción lujosa, artística y de gran confort!

Con 2 hermosos frentes, uno de 22 metros 334 milímetros, sobre la Avenida La Paz, núms. 250 á 254, y otro de 34 metros 360 milímetros sobre la calle San José, núms. 200 á 206b. Area de 767 metros, 3962 cts. cuadrados.

¡A 40 metros de la Avenida 18 de Julio y del Palacio de Jackson!

¡Regia mansion, con todas las comodidades requeridas por el más exigente!

¡Renta de esta propiedad, pesos 4.260 anuales, sin contrato pudiendo producir mucho más!

Grandioso edificio de altos y bajos, construido á todo costo, como no lo supera otro en Montevideo y distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA ALTA—Gran sala, 9 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuarto toilette, 2 cuartos de baño con sus correspondientes servicios, cocina, despensa, cuarto de plancha, 5 piezas de servicio, etc. Gran zaguán de entrada, con puerta cancel de 4 hojas, con vidrios cincelados, piso de mosaicos.—Espléndida escalera de mármol estatuario de Carrara, con pasamanos y balaustrade. — Espaciosos corredores y vestíbulo; claraboya de vidrios y otras mejoras que no detallo por su extensión. Por la calle San José tiene entrada independiente para uso del servicio.

PLANTA BAJA—Espacioso almacén-esquina, ocupado por la Farmacia de la Sociedad Fraternidad y por la Casa de Encuadernación y Tipografía de Comini Hnos; y los sótanos, que son amplios y tienen 3 metros 50 de altura, con gran luz y comodidad, los ocupa la Casa de Pinturas de los señores Ponce de León y Padé.

Atención á las condiciones y base de venta

2/3 partes de su tasación ó sean $ 59,560,80

El comprador puede optar, si le conviene, por el pago al contado, ó bien hacerse cargo de la hipoteca que tiene esta propiedad á favor del «Banco Hipotecario del Uruguay», á larguísimo plazo, ó sean 28 años y cuyo monto determina é instruye el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de la casa de altos sita en esta ciudad en la calle Queguay hoy Avenida de La Paz esquina á la de San José señalada con los números 252 y 206 respectivamente, compuesto el terreno en que se halla construida de dos fracciones la primera de 22 metros 887 milímetros de frente al Oeste sobre la citada Avenida La Paz por 21 metros 231 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son también de frente al Sud sobre la calle San José y la segunda de 11 metros 791 milímetros de frente sobre la calle San José por 22 metros 887 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Risso y Surraco por el Este con J. H. Throbald y por el Oeste con la fracción anterior. Ha sido tasada en la suma de ps. 89.341.71. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasación; que el comprador tendrá opción de pagar la totalidad del precio al contado, ó de hacerse cargo de la hipoteca constituida á favor del Banco Hipotecario del Uruguay que al 1.o de este mes es de ps. 29.223.21 al precio que tengan los títulos hipotecarios serie E el día de la escrituración que será de su cargo lo mismo que los certificados de los Registros, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carolina Rolando de Delucchi.—Montevideo, Octubre 3 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Próximamente, repartiré catálogos con todos los detalles de esta hermosa finca.

Por más informes á mi Oficina, Misiones núm. 194. 1990oct4.

CARLOS D. DURAN

A la mas alta oferta

Importante remate del valioso, moderno y elegante Chalet, situado en la calle de la Agraciada núm. 775, entre las de Olivos y Maturana. — Ubicado en el mejor paraje de aquella hermosa Avenida, lindando solar por medio, con la casa-quinta de la familia Marexiano y frente á la casa del coronel Montero.

[illegible]

PISO ALTO: Seis amplios dormitorios, gran cuarto de baño, con doble cañería para agua caliente y fría, ... [illegible]

ADOQUINADOS PAGOS Y ARRIMOS A COBRAR

TITULOS GARANTIDOS DE PRIMER ORDEN

[illegible]

Se darán facilidades para el pago al que las solicite

[illegible] ... la suma de 1000 pesos.

Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del remate

Por cualquier otro dato ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 2023.Oct.7.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCÓN Núm. 87

El Miércoles 14, y Viernes 16 de Octubre

A la una en punto

Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de verano.

[illegible]-oct.11

P. de León y Dutra

El domingo 18 del corriente

A LAS 4 P. M.

EN BELLA VISTA

A 20 metros de la Estación

14 solares magníficos

En las calles:

CARIDAD, PARAISO Y HERVIDERO

Areas chicas y grandes—Lindas esquinas.

El día y hora indicados, remataremos al contado estos soberbios solares, situados en uno de los barrios más lindos de Montevideo, con empedrado pago.

El Tranvía del Norte cruza á un paso de estos terrenos, que están próximos también á la calle Agraciada. No hay nada más lindo para casa de familia, ni más cómodo para establecimientos industriales.

La Estación Bella Vista es hoy de gran importancia, pero no tardará mucho en que la Central sea exclusivamente para pasajeros y Bella Vista la Estación de más movimiento del Ferrocarril.

Aprovechen los que quieran comprar terrenos de porvenir completamente seguro.

Garantía de la compra pesos 50 por cada solar. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Títulos perfectos.

Por informes y planos ocúrrase á nuestra escritoría Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2007.Oct.8.

José L. Langarou

El domingo 18 de Octubre

A las 9 de la mañana

En la calle 2ª Uruguayana 233

ENTRE GÓMEZ Y CAPURRO

GRAN REMATE

de todas las existencias y muebles pertenecientes al establecimiento y criadero de aves «Buen Retiro».

DETALLE

MUEBLES: 1 lindo juego de sala estilo Luis XV compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 2 sillones de paja, 1 id de lona, 6 sillas Viena, 2 mesas, 1 juego de lavatorio, 1 percha de vestíbulo, 10 cortinas de paja, 1 bastidor, 1 espejo grande, 1 buen gramófono, 1 fonógrafo, 1 heladera, 1 estufa, 1 cocina económica, 1 filtro cristal, lámparas, etc.

ÚTILES: máquinas de moler maíz, hornalla, cerrucho, martillos, formones, destornilladores, guadañas, rastrillos, azadas, picos, regaderas, cortatijeras de mano, regaderas, bomba con mano para sulfatar escaleras, baldes, palas, llaves inglesas, cantidad de comederos y bebederos de aves, cajones para raciones, jaulas, bretes, casillas de perros, palomares, cantidad de plantas finas en buenas macetas, cantidad de zinc en perfecto estado, alambre tejido, y además otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

AVES FINAS

2 gallos Plymouth Rock importados y 2 puros por cruza, 7 pollos Plymouth Rock puros por cruza, 1 pollo Plymouth Rock amarillo, 9 gallinas con pollos, 3 pollas, 8 gallinas, 12 pollas más de este año y 12 gallinas y 7 pollas estas nuevas.

Una vaca lechera con cría al pie.

Venta al contado en oro sellado. Pido puntualidad en la hora pues hay mucho artículo para vender. 2046.Oct.9.

José L. Langarou

EN VENTA PARTICULAR

De la acreditada Cabaña "Etchevers"

15 vacas y vaquillonas raza Durham puras de pedigrée del plantel de dicha Cabaña.

Ofrezco en venta y las recomiendo á los interesados, este hermoso lote de vacas y vaquillonas puras de pedigrée que se venden por tener que aliviar el campo y reducir el plantel.

Todas ellas inscriptas en el H. B. U. y garantidas las vacas, de vientre lo que importa decir que han tenido crías. Las vaquillonas son de 2 años.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 ó al Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. 2073. Oct.22.

Francisco Artigas

Judicial

Campo de labranza

Base de venta $ 1.328,18

83 hectáreas, 2046 metros y 45 decímetros cuadrados, á 5 kilómetros de la estación Cazot y á diez de Santa Rosa, departamento de Canelones.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederé á la venta en remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Garrido de Almada, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado el martillero don Francisco Artigas asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta de una fracción de terreno de labranzas, con las mejoras que le correspondan, situada en la duodécima sección judicial del departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de treinta y tres hectáreas dos mil cuarenta y seis metros y cuarenta y cinco decímetros, lindando por el norte con la sucesión Cabrera por el sur con don Lorenzo Alcain; por el este con don José Garrido y por el Oeste con don Gerónimo Cabrera. Esta fracción de terreno ha sido tasada en la suma de un mil novecientos noventa y dos pesos con veinte y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; así como de que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los gastos de escrituración, etc., serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador, Rincón número 86. 2019-oct.6.

Julio R. Alvarez

A 50 meses de plazo

5 solares de terreno con frente á la calle Comercio.

Barrio Marcelino Sosa, entre las calles Grál. Pacheco y Obes y Gral Paz.

El tren eléctrico del Buceo que va á la Unión pasa por sus frentes.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones, venderé estos lindos solares al alcance de todos los bolsillos. Venta liberal. Al mejor postor. Hay que vender. A 50 meses de plazo.

Con 20 pesos de garantía pueden tomar posesión.

Títulos perfectos. Por planos, Misiones núm. 122. 2016 Oct. 6

Jaime Maeso

EXCEPCIONAL REMATAZO

ALGO SOBERBIO

LO MEJOR QUE SE HA OFRECIDO

80 preciosos lotes 80

(JARDINES Y QUINTITAS)

Con frente al camino

MILLAN

lindando con la Capilla y á 20 metros del Camino Castro, con eléctricos cada cuatro minutos.

Todo el que los vea se encanta, se compra un lote, y vive en él gozando siempre de una perfecta salud.—Ya no hay distancias, en 15 minutos desde la Plaza Independencia está en ellos. Ya nadie debe pagar alquiler.—Todos deben vivir en lo suyo, tanto más posible aprovechando ocasiones como esta.

Venta para liquidar en un martillazo, por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

quien no solo les vende espléndidos terrenos á pagar en pequeñas mensualidades de

4, 5, 8 y 12 pesos

sino que también les facilita dinero para edificar á devolverlo en 14 años de plazo!!

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, venderé para liquidar en el acto, 80 preciosos solares, con cercos de material y hierro, vistosos portones y un gran molino que costó un dineral, sobre el Camino Millán, y todos ellos con grandes y variadas plantaciones, sarzos de hierro y muchas otras mejoras que sólo se pueden valorar visitándolos detenidamente.

Todos saben cuán concurrido y alegre es el Camino Millán, hermoseado por tantas lindas casas-jardines, chalets y quintas, y cubiertas sus aceras por frondosas arboledas. Tiene fama entre la gente que sabe sentir y vivir el Paso de las Duranas, y no es de extrañar que todos los hombres de gusto se apresuren á comprar terrenos allí, donde se disfruta de las comodidades de la ciudad y de los encantos del campo.

Las condiciones de venta no pueden ser más favorables, y todos, sin esfuerzo, se pueden hacer allí de un pedazo de tierra, del cual dispondrán desde el primer momento y el que pagarán con una insignificancia mensual y edificándolo en seguida, pues el Banco Popular del Uruguay les facilita dinero á devolver en catorce años.

Ya no hay distancias con los eléctricos y todos pueden venir al centro á sus obligaciones y volverse á sus casas en sólo 15 minutos.—Los alquileres en la ciudad son imposibles, y entonces todos procuran terrenos en los alrededores, para adquirirlos y vivir en ellos, y ninguno como éstos puede satisfacer hasta al más exigente.

Vayan á verlos, tómense los eléctricos de LA COMERCIAL que van al Prado ó Paso del Molino, y dan vuelta en la esquina Camino Castro, ó los que siguen directamente y van para Raffo, Sayago, etc. y después todo el mundo al remate.

Pidan planos, Plaza Independencia número 79. Por cada lote darán de garantía una mensualidad. Títulos como siempre, de primer orden. 2028.oct.7.

JULIO R. ALVAREZ

A PLAZO

"VILLA CARMEN"

En Colon

Avenida Lezica

El moderno y elegante Chalet - Quinta

Propiedad del Sr. Jorge Perey

Y cuatro solares contiguos, rodeados de arboleda:

Entre las quintas de los Sres. Garzón, Shaw, Piaggio, Borda, Platero, Mailhos y otras.

El paraje más concurrido y habitado por la Hig-Life.—A cuatro cuadras del portón de entrada á la Avenida. — Próximamente tendrán el tren eléctrico á sus puertas.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las tres de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé estas propiedades.

El Chalet-Quinta está edificado con todas las comodidades para poder vivir todo el año, y está edificado dentro de un terreno de 5976 m. 83 d. igual á 8100...y se compone de 9 piezas, cuarto de baño, 3 cuartos de servicio, cocina y demás comodidades requeridas por el confort, escaleras de mármol, galerías con pisos de mosaicos, sótanos, tiranterías de fierro, etc.

La Quinta tiene 14 clases de frutas, flores y verduras de las mejores clases, cañerías de aguas corrientes en la casa y en toda la quinta cañería con agua del pozo surgente con molino, cocheras, caballerizas, cuartos de peones. Verja al frente con dos portones á la Avenida.

Los solares contiguos tiene cada uno 17 metros 20 de frente á la Avenida Lezica por 85 de fondo. Hay uno esquina. Los compradores de los solares no pagarán interés.

CONDICION ES DE VENTA

Tercera parte al contado y el saldo á 3 años de plazo con amortizaciones no menores de 1.000 pesos.

Con interés de 5 o/o. Títulos perfectos.
Escrituración por cuenta del comprador.
Las propiedades pueden visitarse á cualquier hora.
Por planos é informes: Misiones 122. 1990-oct.4.

FERIA NEWTON

POR

MENDEZ Y ORONA

El 1.° de Noviembre á las 9 y 30 a. m.

En la Estancia Alta Vista, de D. Cándido Newton, — En campos de Newton, Miguelete, Dep. de Colonia

DETALLE:

300 vacas Durham.
150 vaquillonas, id de 2 y 3 años.
200 novillos id, de 2 y 3 años.
300 terneros de 1 año, machos y hembras.
15 toros Durham.

Todos, productos puros por cruzamiento, en una refinación de más de 40 años.

LOTES CÓMODOS—Los compradores están libres de toda comisión y se les facilitará pastoreo seguro, gratis, para sus haciendas.

—En la estancia hay comodidad para quedarse.—Por datos dirigirse á

Colonia. ***MENDEZ Y ORONA***